

EL ESQUEMATISMO TRASCENDENTAL

Magdalena Holguín

La *Crítica de la razón pura* está dividida en dos partes principales, la Doctrina Trascendental de los Elementos y la Doctrina Trascendental del Método. La primera parte consta a su vez de dos divisiones, la Estética Trascendental y la Lógica Trascendental, y ésta comprende la Analítica Trascendental y la Dialéctica Trascendental. La Analítica Trascendental está compuesta por la Analítica de los Conceptos y la Analítica de los Principios. Esta disposición general de la obra de Kant no es arbitraria; por el contrario, se trata de una exposición que, para su autor, obedece a la naturaleza misma de los problemas que debe tratar y tiene el carácter sistemático de un método que pondrá a la metafísica en el camino seguro de la ciencia. Si bien en un primer momento los resultados de la *Crítica* pueden verse como algo puramente negativo, en el sentido de que impiden a la razón teórica traspasar los límites de la experiencia y eliminan así la posibilidad de una metafísica especulativa, su utilidad positiva residirá en establecer el sistema de conceptos y principios que conforma una metafísica descriptiva. Adicionalmente, la restricción del uso especulativo de la razón, garantizará también la posibilidad coherente de su uso práctico, dentro de los límites establecidos para su uso teórico.¹

La *Crítica* sería entonces un tratado del nuevo método descubierto por Kant, y que consiste en encontrar las condiciones de posibilidad de la experiencia, entendidas como los rasgos estructurales o formales de la experiencia empírica impuestos por nuestra razón a través de reglas, a las que debe conformarse cualquier objeto de experiencia posible. Como lo formula Nagel, la doctrina central del Idealismo Trascendental afirma que “el mundo empírico es un conjunto de apariencias estructurado por los principios de operación de la mente.”² Se trata de un método analítico, pues Kant, a diferencia de otros filósofos que se ocupan de problemas similares, parte del hecho de que estamos en posesión de conocimientos universales, necesarios y referidos a la experiencia – las ciencias. El problema reside entonces en elaborar una teoría de la experiencia que explique como son posibles tales juicios objetivos, distinguiendo en ella lo dado de aquello que proviene de las estructuras formales, sensibles e intelectuales, aportadas por el

¹ Es en este sentido que la llamada arquitectónica kantiana no sólo se refiere a la disposición sistemática de la *Crítica de la Razón Pura*, sino también a la manera cómo se relaciona ésta con la *Crítica de la Razón Práctica* y la *Crítica del Juicio*.

² Gordon Nagel, *The Structure of Experience*. Chicago: The University of Chicago Press, 1983, p. 2.

sujeto. La Doctrina de los Elementos expone, entonces, los elementos a priori descubiertos mediante este método como componentes formales de toda experiencia posible, y que se refieren tanto a nuestra manera de intuir sensiblemente los fenómenos como a la manera que tenemos de conceptualizarlos a priori.

Los primeros elementos son las estructuras formales que impone la sensibilidad y que están expuestos en la Estética Trascendental. Una de las posiciones más interesantes de Kant es su teoría de las formas sensibles. Si bien Kant acepta de Hume la idea fundamental de que el contenido del conocimiento no puede ser producido por la mente sino recibido por ella,³ introduce un elemento inédito en toda la filosofía anterior y es la complejidad al nivel mismo de las representaciones más básicas. La importancia de esta complejidad – el hecho de que la recepción misma de contenidos del sentido interno y externo implique ya componentes formales, se verá con mayor claridad a lo largo del desarrollo de la filosofía crítica. Desde un primer momento, sin embargo, anuncia la solución del problema que comparten por igual todas las concepciones fenomenalistas, tanto las del empirismo clásico como las del positivismo moderno, y que consiste en el intento de pasar de la sensación a la razón, de datos simples a juicios empíricos objetivos, o de estados de conciencia internos a una realidad externa. La justificación de la inferencia de unos a otros será siempre problemática, y dará lugar, acertadamente, a las objeciones escépticas que impugnan la validez de una inferencia semejante. Las herramientas ofrecidas por Kant en la Estética permiten enfrentar este problema, tanto en su formulación mentalista como en su formulación lingüística, pues no exigen la reducción de los segundos a los primeros, la cual genera problemas insolubles: Berkeley, el más consistente de los empiristas, sostiene que el objeto no es más que una colección de ideas, entendidas éstas como sensaciones, y concluye que resulta imposible diferenciar las percepciones de lo percibido. Descartes, por su parte, intenta infructuosamente establecer objetividad a partir de la conciencia inmediata. En sus formulaciones modernas, los enunciados sobre datos sensibles o proposiciones atómicas deben justificar los enunciados lógicos o proposiciones complejas; sin embargo, las sensaciones no contienen en sí mismas valores de verdad que les permitan convertirse en premisas de una inducción o una deducción.

³ A esto se refiere Kant cuando afirma que Hume lo “despertó de su sueño dogmático.”

La intuición sensible en Kant no es un dato; es una sensación estructurada espacio temporalmente, o al menos temporalmente.⁴ La introducción de una forma universal de aprehensión de los fenómenos permite establecer relaciones entre los diferentes niveles de la experiencia que no son reductivas ni dependen de la inferencia: se trata más bien de afinidades estructurales que han sido posibilitadas por el aspecto formal de la sensibilidad y que se extienden a los elementos formales suministrados por otras fuentes de conocimiento. Esto le permite a Kant explicar la experiencia de una manera completamente diferente: no se trata de mostrar cómo puede derivarse inferencialmente el conocimiento de la realidad de la experiencia sensible, intento que resulta imposible, sino cómo, a partir de una relación dada y compleja entre lo subjetivo y lo objetivo que es inicialmente indiferenciada, pueden darse niveles cada vez mayores de determinación.⁵ La posición de Kant permite, entonces, evidenciar la necesidad de la relación del pensamiento con los contenidos del conocimiento dados a la sensibilidad, sin incurrir en los problemas que surgen cuando se intenta reducir la experiencia a tales contenidos. Por otra parte, comprende una diversidad de operaciones de la mente, irreductibles entre sí; se amplía, por así decirlo, el ámbito de la razón, de manera que incluye relaciones diferentes a las impuestas por el paradigma veritativo-funcional de la inferencia.

La segunda parte de la Doctrina de los Elementos es la Lógica Trascendental. Aquí, de nuevo, Kant presenta una serie de consideraciones que lo apartan decididamente de la concepción tradicional. La primera es la idea de una tercera facultad, diferente de las facultades tradicionales de sensibilidad y razón. El entendimiento, la capacidad de producir representaciones, de “pensar el objeto de la intuición”, es lo que hace inteligibles las intuiciones, al someterlas a conceptos. (A 52, B 76). La lógica no es más que la ciencia de las reglas del entendimiento en general como reglas absolutamente necesarias del pensar, sin las cuales no es posible uso alguno del entendimiento. La lógica general pura hace abstracción de todo contenido del conocimiento, esto es, de la relación de éste con el objeto; se refiere únicamente a la relación que guardan los conocimientos entre sí y con la forma del pensamiento en general. Aun cuando la lógica general constituye, por esta razón, una condición negativa de toda verdad, no puede ofrecer un criterio

⁴ El que todas las representaciones sean necesariamente temporales (mas no todas necesariamente espaciales), se explica por la naturaleza misma de la representación: toda afección del sentido externo, en tanto que percepción, es a la vez una afección del sentido interino. Todas las representaciones espaciales son a la vez temporales, pero no al contrario.

⁵ En este sentido, la crítica más fuerte a las interpretaciones que entienden a Kant como un fenomenalista pueden encontrarse en el libro de Bird, *Kant's Theory of Knowledge* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1962), quien demuestra convincentemente que tal interpretación haría imposible diferenciar la posición de Berkeley de la de Kant.

para determinar la verdad material (objetiva) del conocimiento (A 60, B 85): éste puede hallarse en conformidad con las leyes universales y formales del entendimiento y de la razón, pero seguir estando en contradicción con su objeto. La lógica trascendental es, entonces, una *lógica de la verdad*, que trata de los elementos del conocimiento puro del entendimiento, y de los principios sin los cuales ningún objeto puede ser pensado. Ningún conocimiento puede contradecirla sin perder, al mismo tiempo, todo contenido, esto es, toda relación con algún objeto y, por ello, toda verdad. El uso de este conocimiento puro, originado en el entendimiento, está sujeto a la condición general de la sensibilidad, a que se nos den objetos en la intuición, pues de lo contrario será la mera forma vacía de un conocimiento y no un conocimiento objetivo.

La lógica general, "está construida sobre un plan que coincide con la división de las facultades superiores de la razón, que son *entendimiento, juicio y razón*. ...De acuerdo con las funciones y el orden de las facultades psíquicas comprendidas bajo el amplio nombre de entendimiento, la lógica trata en su analítica, de *conceptos, juicios e inferencias*." (A 131, B 169). La lógica trascendental, sin embargo, a diferencia de la lógica formal, está limitada a un contenido determinado, el de los conocimientos puros a priori. Por lo tanto, no puede tener la misma división de la lógica en general. Dado que el uso trascendental de la razón no posee validez objetiva y que, por lo tanto, no pertenece a la lógica de la verdad, requiere, como lógica de la ilusión, un tratamiento especial que se expone bajo el nombre de dialéctica trascendental. La parte analítica de la lógica trascendental no puede incluir entonces más que el entendimiento y el juicio, esto es, respectivamente, la Analítica de los Conceptos y la Analítica de los Principios. Estas dos, como acertadamente lo señala Nagel, constituyen el sistema de Kant: las doce categorías y los principios que regulan su aplicación son la metafísica de la experiencia. En este sentido, sería un error considerar a la *Crítica de la Razón Pura* como una teoría epistemológica: no se trata de justificar una serie de conocimientos, sino de establecer las condiciones mismas de la experiencia como un sistema de fenómenos unificado e interconectado a través de relaciones necesarias. La estrategia que utiliza Kant para este efecto, dadas las premisas del idealismo trascendental, consistirá, como lo explica Strawson⁶, en establecer dos conjuntos de relaciones: las relaciones temporales entre los objetos de los que presuntamente tenemos percepciones, y las relaciones temporales entre las series (subjetivas) de percepciones. Si tal distinción resulta imposible, la noción misma de experiencia

⁶ P.F. Strawson, *The Bounds of Sense*, Londres: Methuen, 1966, p. 124.

resulta problemática y, de nuevo, la posición de Kant resulta idéntica a la de Berkeley.

En la Analítica de los Conceptos, mediante el mismo método empleado en la Estética, se identificarán las estructuras conceptuales que, como formas de todo objeto de experiencia posible, constituyen condiciones a priori de la experiencia – las categorías. No me ocuparé aquí de la Deducción Trascendental de las categorías. Sólo señalaré dos aspectos de la misma que resultan esenciales para la comprensión del esquematismo. El primero es la reubicación que hace Kant de la imaginación. En la filosofía tradicional, tanto racionalista como empirista, se considera a la imaginación como parte de la sensibilidad. Para Kant, por el contrario, la imaginación hace parte de la espontaneidad característica del entendimiento y desempeña un papel fundamental en las síntesis cognoscitivas. La lógica trascendental se ocupa de la manera como se reduce la diversidad de la intuición a los conceptos. La imaginación es la capacidad que permite reproducir las representaciones y ligarlas entre sí. A nivel de lo empírico, la asociación – fundamental para la explicación de la experiencia en Hume – es la ley que establece una conexión regular entre las representaciones, pues permite pasar de una representación a otra según una regla constante (A 100). La imaginación trascendental, como fundamento que posibilita la reproducción de los fenómenos es, entonces, una condición de la posibilidad de la experiencia, en cuanto permite unificar las representaciones y conformar así una representación completa.

El segundo aspecto que quisiera destacar de la Deducción Trascendental de las Categorías es la concepción de los conceptos como reglas. Para Kant el uso de la razón teórica no consiste en relacionar ideas según las reglas de la lógica de la inferencia; es una actividad mediante la cual se reduce una diversidad a la unidad de una forma conceptual. La regla categorial indica cómo unificar estas representaciones de una manera necesaria, por oposición a las relaciones arbitrarias que libremente podemos establecer entre ellas. La necesidad de la regla es lo que permite a Kant explicar como imponemos conexiones objetivas a la serie meramente secuencial de nuestras percepciones subjetivas. Es en este sentido que unidad y objetividad están indisolublemente ligadas – la teoría kantiana de la experiencia exige que ésta sea un orden unificado y sistemático de relaciones y exige también mostrar que esta unidad y sistematicidad no pueden provenir más que de la forma regulada (conceptualmente) como ordenamos necesariamente nuestras percepciones.

Podríamos preguntarnos por qué, además de una Analítica de los Conceptos, es necesaria una Analítica de los Principios. Kant cree haber demostrado ya la necesidad de que existan elementos conceptuales como condiciones a priori de la experiencia objetiva. Según la división ofrecida de la lógica trascendental, la Analítica de los Conceptos correspondería únicamente al entendimiento; faltaría una lógica del juicio. Juzgar, tal como lo define Kant, es “la capacidad de distinguir si algo cae o no bajo una regla dada.” La lógica general nada puede decir sobre el juicio; la lógica trascendental, sin embargo, depende, para su validez general, de que haya un sistema de principios de aplicación de las categorías, pues, al ser una lógica de la verdad, exige precisamente, no sólo que se demuestre que poseemos conceptos puros, sino que se demuestre también que estos se aplican a priori a la experiencia. El problema de la aplicación de las categorías sería, en este sentido, el problema fundamental de la filosofía crítica: es necesario “señalar a priori, además de la regla (o más bien de la condición universal de las reglas) dada en el concepto puro del entendimiento, el caso al que debemos aplicarla... Se trata de conceptos que han de referirse a priori a sus objetos y cuya validez objetiva no puede, por tanto, ser mostrada a posteriori... De lo contrario, estos conceptos carecerían de todo contenido y, consiguientemente, sería meras formas lógicas, no conceptos puros del entendimiento.” (A 135-6, B 175). Y este es el problema que aborda Kant en el Esquematismo.

“Las investigaciones de muchos comentaristas ya han arrojado suficiente oscuridad sobre este tema, y es probable que, si continúan haciéndolo, pronto no sabremos de él nada en absoluto.”⁷ Esta cita de Mark Twain expresa la sensación que se tiene al leer los diversos y numerosos análisis que han ofrecido los comentaristas de Kant sobre el Esquematismo. Para algunos, Bennett, por ejemplo, el problema que se plantea Kant allí es absurdo. “En él Kant intenta, a través de una teoría general sobre cómo se aplica cualquier concepto a sus instancias, resolver un presunto problema acerca de la aplicación de las categorías en particular.”⁸ Wilkerson coincide con Bennett al afirmar que “el esquematismo no tiene ningún propósito útil y puede, en mi opinión, ser ignorado.”⁹ Por su parte, muchos de quienes aceptan que el problema es válido, consideran que la solución kantiana no lo es – Warnock, por ejemplo.¹⁰ La interpretación ofrecida por Heidegger no sólo no explica el esquematismo, sino que hace ininteligible la teoría misma de las facultades.

⁷ Alan MacKay, *Dictionary of Scientific Quotations*, Londres: IOP Publishing, 1991.

⁸ Jonathan Bennett, *Kant's Analytic*, Cambridge: Cambridge University Press, 1966, p. 141

⁹ T.E. Wilkerson, *Kant's Critique of Pure Reason*, Oxford: Oxford University Press, 1976, p. 94.

¹⁰ G.J. Warnock, “Concepts and Schematism”, en *Analysis*, 1949

Lo que hace que para Bennett, y para muchos otros, el problema de la aplicación de las categorías sea un problema espurio, es que entienden el esquematismo como una teoría general de la aplicación de conceptos, tanto empíricos como puros, a sus instancias, así como el hecho de que parten de una consideración esencialmente epistemológica o lingüística de las categorías. Lo que Kant trata de hacer es *diferenciar* la aplicación de un concepto puro de la aplicación de un concepto empírico, y no asimilar la segunda a la primera; en efecto, no habría ningún problema si las categorías pudieran ser intuitas por los sentidos o hallarse contenidas en un fenómeno. Como lo veremos, Kant no sólo distingue dos aplicaciones conceptuales sino tres: para los conceptos empíricos, para los conceptos puros sensibles y para las categorías. La distinción entre imagen y esquema apunta a aclarar estas diferencias. Para Kant ningún concepto es una imagen – como lo vimos anteriormente, es siempre una regla. Varios comentaristas, Bennett y Nagel entre ellos, señalan la relación que habría, a este respecto, entre la posición de Kant y la crítica que ofrece Wittgenstein a la idea del concepto como imagen.¹¹ El esquema, aun cuando también es un producto de la imaginación, no es una imagen sino un procedimiento universal de la imaginación para suministrar a un concepto su propia imagen. En el caso de los *conceptos puros sensibles*, el de un triángulo, por ejemplo, el esquema “significa una regla de síntesis de la imaginación respecto de figuras puras en el espacio.” (A 141, B 180). Repitiendo a Berkeley, Kant sostiene que ninguna imagen de triángulo se adecuaría al concepto de triángulo en general, pues carece de la universalidad necesaria para aplicarse a cualquier instancia del concepto. En el caso de los *conceptos empíricos*, el de perro, por ejemplo, el esquema es una regla que permite a la imaginación “dibujar” una figura de un animal cuadrúpedo en general que no está limitada a la figura particular que puede ofrecer una imagen en concreto. Estos dos tipos de esquema, que Kant atribuye a la actividad de la imaginación pura a priori (productiva) y a la imaginación reproductiva, respectivamente, son distintos del caso de los conceptos puros del entendimiento, que son esquemas trascendentales mediante los cuales se determina a priori la diversidad del tiempo “como condición formal de tal diversidad del sentido interno y, por consiguiente, de la conexión de todas las representaciones.” (A 138, B 139.) Es importante señalar que la categoría no unifica una diversidad empírica, sino la diversidad *pura* de la forma de la intuición – el tiempo. Se trata de una forma (categorial) que determina a priori otra forma (sensible) y, a través de ella, los fenómenos empíricos. Este es el sentido que tiene la mediación necesaria del tiempo como tercer término en la aplicación de

¹¹ Cf., por ejemplo, L. Wittgenstein, *Los cuadernos azul y marrón*.

los conceptos puros, y no como lo sostiene Bennett, porque el tiempo sea empírico, que no puede serlo porque nunca es dado en una sensación. Los esquemas temporales se asemejan, por su indeterminación, a la capacidad que tiene la imaginación de producir imágenes: un esquema o un diagrama sólo presenta los aspectos esenciales de una estructura y de sus conexiones, y deja que los aspectos más específicos se completen libremente. El esquema de un triángulo, por ejemplo, no determina la longitud de sus lados, sino sólo las líneas y sus puntos de contacto.¹² El esquema, sin embargo, es una *regla concreta* de aplicación que no tiene la particularidad de la imagen; por esto sirve para sensibilizar los conceptos.

El problema al que se refiere Kant puede formularse también de otra manera que quizás aclare mejor la necesidad de los esquemas trascendentales. Las condiciones de la experiencia, o lo que llamaría Strawson el marco general de las relaciones temporales objetivas, no pueden ser encontradas en la experiencia. El concepto de sustancia, por ejemplo, tal como lo sostienen Hume y Berkeley, no puede ser objeto de percepción. La conclusión que extraen estos autores de este hecho es que el concepto de sustancia es un concepto vacío; sólo hay representación válida de aquellas propiedades de las que tenemos sensaciones. Los objetos serán, por lo tanto, reductibles a una colección de impresiones sensibles.¹³ Esta posición, sin embargo, haría imposible que, al nivel más elemental de la experiencia, refiriéramos un conjunto de percepciones a un determinado objeto y no a otro, pues no tendríamos manera de distinguir los cambios en la percepción de los cambios en el objeto. La solución kantiana es mostrar cómo el concepto de sustancia se aplica necesariamente a los fenómenos a través de una determinación temporal a priori, la de la permanencia de lo real en el tiempo, como sustrato invariable de estados cambiantes.

La esquematización de las categorías sí resuelve, entonces, un problema, y un problema de cuya solución depende la filosofía trascendental: el de la referencia universal y necesaria, de las categorías a la intuición sensible, sin la cual el conocimiento puro carecería de contenidos – no sería un conocimiento de objetos. Es la sobre determinación de la diversidad temporal como tal, o sea, su sujeción a reglas necesarias, la que garantiza la distinción entre las representaciones

¹² Nagel ofrece un ejemplo ilustrativo de los esquemas al referirse a los dibujos infantiles, las caricaturas y las tiras cómicas, que sólo contienen los rasgos esenciales de lo representado.

¹³ Hume hace el mismo análisis reductivo para el sujeto, y concluye que su presunta unidad es otro concepto vacío al que no corresponde sensación alguna; no es, por lo tanto, más que un “haz de percepciones.”

subjetivas y las representaciones objetivas y constituye, por lo tanto, la refutación del idealismo.

Si sólo usamos categorías esquematizadas, esto es, aplicadas según principios a priori, ¿qué sentido tiene hablar de categorías como formas puras? La distinción entre categorías puras y categorías aplicadas desempeña en Kant una serie de funciones importantes. En primer lugar, le permite establecer lo que puede llamarse el “principio de significatividad”, esto es, incorporar la idea fundamental del empirismo según la cual los conceptos sin contenido son conceptos vacíos. En segundo lugar, le permite fundamentar su crítica a la metafísica tradicional como un uso inválido de los conceptos del entendimiento. La Analítica de los Principios garantiza la validez de la metafísica como ciencia, esto es, explica de qué manera los conceptos puros y los principios que se siguen de ellos constituyen condiciones de la experiencia. Si las categorías se entienden únicamente en un sentido epistemológico o lingüístico, se oculta el papel primordial que desempeñan para la filosofía crítica como aspectos esenciales de la teoría de la experiencia. Las conclusiones, erradas en mi opinión, a las que llega Bennett en su tratamiento del esquematismo, se deben en buena parte a que identifica la aplicación a priori de una categoría con la aplicación de la palabra que la designa, cuando en realidad se trata de mostrar cómo constituyen, necesariamente, rasgos estructurales de la experiencia objetiva.

Este uso del entendimiento es exclusivamente empírico pues, como lo muestra Kant en el esquematismo, somete estos conceptos a la condición universal de la sensibilidad. Un uso trascendental del entendimiento genera, por el contrario, las contradicciones en las que necesariamente incurre la razón¹⁴ cuando usa los conceptos puros más allá de la experiencia posible, y cree que su única limitación es el principio universal de la lógica general, la no contradicción. La lógica trascendental introduce unas restricciones adicionales que no podrían provenir de esta restricción meramente formal y que resultan de las condiciones específicas de la receptividad. Esto significa que el conocimiento intelectual, por sí mismo, no podría constituirse en un conocimiento de objetos, con lo cual la metafísica especulativa pierde toda plausibilidad. El uso trascendental de las categorías tiene por efecto sólo una apariencia de validez; la argumentación crítica muestra por qué es una lógica de la ilusión.

¹⁴ Tales contradicciones son tratadas detalladamente en la Dialéctica Trascendental bajo las secciones relativas a las Antinomias, los Paralogismos y la Antinomia de la Razón Pura.

El nuevo método propuesto por Kant, expresado en los argumentos trascendentales, se distancia por completo de los métodos tradicionales, inductivos y deductivos, pues se basa más bien en el análisis de relaciones estructurales complejas, que implican una determinación cada vez mayor de aspectos inicialmente indiferenciados. El sistema kantiano de la experiencia no procede mediante la acumulación gradual de componentes empíricos, sino a través de la limitación que imponen los elementos formales que estructuran la diversidad de los contenidos – la objetividad de la experiencia es un resultado de la restricción impuesta por la necesidad de las reglas.

Aun cuando podamos concluir eventualmente que el sistema kantiano adolece de problemas insuperables, esto sólo podrá hacerse válidamente cuando se formulen sus tesis dentro del contexto en el que son planteadas. La idea de que el desarrollo de la ciencias invalida la filosofía trascendental es problemática, pues, como lo argumenta Nagel, a ésta habría que oponer otra teoría de la experiencia y no sólo otra teoría de la ciencia. El énfasis desproporcionado que se pone en la Analítica de los Conceptos, por oposición a la Analítica de los Principios, evidencia claramente otra descontextualización que este breve ensayo quiere señalar, y que oculta el carácter explícitamente metafísico de la *Crítica* al subordinarlo a un esfuerzo meramente epistemológico de justificación del conocimiento objetivo. Esta distorsión termina por restar plausibilidad a la teoría kantiana de la experiencia, uno de los proyectos teóricos más interesantes que se haya adelantado en la historia de la filosofía, y cuya influencia en los métodos críticos posteriores es uno de los aportes más perdurables del legado kantiano.

Bibliografía

- Jonathan Bennett, *Kant's Analytic*, Cambridge: Cambridge University Press, 1966.
J. Bird, , *Kant's Theory of Knowledge*. Londres: Routledge & Kegan Paul, 1962.
Alan MacKay, *Dictionary of Scientific Quotations*, Londres: IOP Publishing, 1991.
Gordon Nagel, *The Structure of Experience*. Chicago: The University of Chicago Press, 1983.
P.F. Strawson, , *The Bounds of Sense*, Londres: Methuen, 1966.
G.J. Warnock, "Concepts and Schematism", en *Analysis*, 1949
T.E. Wilkerson, *Kant's Critique of Pure Reason*, Oxford: Oxford University Press, 1976
Ludwig Wittgenstein, *Los cuadernos azul y marrón*. Madrid: Tecnos, 1998.